

ACTA DE CABILDO

R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.
1989 - 1991

----- ACTA No. 31 -----

En San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día - 24 de Octubre de 1990, reunidos en la Sala de Juntas del H. Cabildo los C.C. ING. MAURICIO FERNANDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL: REGIDORES SR. CAMILO MARTINEZ, SRA. SARA GARZA DE GONZALEZ, SRA. EVANGELINA GONZALEZ DE OLGUIN, ARC. ANTONIO ELOSUA MUGUERZA, LIC. DANIEL ZAMBRANO, DR. - - FRANCISCO DECRESCENZO TANCREDI, LIC. SERGIO YTURRIA, LIC. RODRIGO GARZA CASTILLON, SINDICOS LIC. ARMANDO URRUTIA Y SRA. MARIA DEL CARMEN DE LA PEÑA DE CHOUSAL: C.P. JESUS GUZMAN SEPULVEDA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO: SRA. PILAR VALDES DE CORTES, PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE Y - C.P. SALVADOR F. ALBO, TESORERO MUNICIPAL, quienes firman la Lista de A sistencia que se agrega a la presente Acta para que forme parte inte- - grante de ella, se procedió a celebrar la Sesión Extraordinaria de Ca- - bildo convocada expresamente, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del 19 de Sep- - tiembre de 1990.
- 2.- Presentación del Presupuesto de Ingresos para el próximo año, por el C. Tesorero Municipal.
- 3.- Intervención de los Regidores Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi y Lic. Rodrigo Garza Castillón, referente a aclaración que desean e- - fectuar respecto a destitución y nombramiento de Jueces Auxiliares efectuada en Sesión Ordinaria de Cabildo del 16 de Octubre de 1990, y otros asuntos.
- 4.- Visita a terrenos municipales por los integrantes del H. Cabildo.
- 5.- Asuntos Generales.

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento puso a consi- - deración de los Integrantes del H. Cabildo la Orden del Día que le ha- - bía sido remitida oportunamente y aprobada por los mismos, se procedió a su desahogo.

En el desahogo del Primer Punto de la Orden del Día, el C. Secretario - del R. Ayuntamiento C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda, procedió a poner a con- - sideración de los asistentes el Acta de la Sesión Ordinaria efectuada - el 19 de Septiembre de 1990, acordándose por los asistentes que los mis- - mos se informarán del contenido del Acta mencionada mediante su lectura y si no existen dudas se proceda a su aprobación en la próxima sesión.

En el Segundo Punto de la Orden del Día, el C. Tesorero Municipal C.P. Salvador F. Albo Taméz, manifestó que para el efecto de la elaboración del Presupuesto de Ingresos para el próximo año, se tomó la información proporcionada por la Tesorería del Estado, y considerando que dicha De- - pendencia estima una inflación para el próximo año de un 20 por ciento, se adoptó tal criterio para adicionar tal porcentaje sobre el presupes- - to actual de ingresos, con excepción del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI), en el cual se considera un 10 por ciento, en virtud -

de que la labor de regularización de los Causantes de dicho Impuesto, ya casi ha sido terminada.

El C. Tesorero dió contestación a diversas preguntas de los asistentes, - Arq. Antonio Elosúa Muguera, Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi, Sr. Camilo Martínez, Lic. Rodrigo Garza Castellón, Lic. Sergio Yturria y Lic. - Armando Urrutia González.

Precisó además la forma en que se han recibido las participaciones del Gobierno Federal y Estatal, agregando que para el próximo año se estima se mantendrán las mismas participaciones, actualizadas.

Se planteó por los asistentes la conveniencia de que el H. Cabildo solicite al Gobierno del Estado se incluya en el destino de los fondos que se obtendrán por venta de terrenos que tiene proyectada el Gobierno Estatal ubicados en este Municipio, una partida para ser aplicada al Parque Municipal del Oriente, que se proyecta en esta Municipalidad.

Al efecto, el C. Arq. Antonio Elosúa Muguera sugirió se contrate un Urbanista para que efectúe un Proyecto para que posteriormente se analice por el Cabildo.

Los asistentes acordaron que se convenga efectuar la solicitud a que se viene haciendo referencia, a quién corresponda, una vez que se formalice la operación anunciada por el H. Gobierno del Estado y no antes, a fin de evitar malas interpretaciones.

Puesto a consideración el Presupuesto de Ingresos presentado por el C. Tesorero Municipal, el mismo fué aprobado por los asistentes, con la salvedad de que si hubiese alguna observación importante, se podrá efectuar en la próxima Junta Ordinaria, de tal manera que sea posible enviar el que se presenta en esta Junta del H. Congreso del Estado en forma oportuna para su aprobación por dicho cuerpo colegiado.

Enseguida, en desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, se concedió la palabra a los Regidores Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi y Rodrigo Garza Castellón. En ejercicio de la misma, el primero de ellos, manifiesta que en primer término desea agradecer al Sr. Alcalde y a todos los asistentes por la celebración de esta Junta Extraordinaria; en segundo lugar desea expresar que siguiendo una sugerencia del Arq. Antonio Elosúa Muguera, no se desea hacer caso a quienes pretenden crear conflictos entre el Cabildo, pero que sí pide dos cosas: Primero, que cuando se vaya a nombrar, o a destituir Jueces Auxiliares, se notifique con 3 ó 4 días de anticipación, para poder formarse un juicio, aclarando que a los Jueces destituidos en la Junta Anterior, ni siquiera los conoce, y que en tal virtud el se retracta de cualquier decisión al respecto, y esperará a emitir su juicio en la próxima Junta. Al efecto, el C. Alcalde manifestó que respecto de las dos personas destituidas se actuó en tal forma, porque las mismas no colaboraban con el quehacer Municipal y que respecto de los Jueces Auxiliares se ha respetado su militancia política, ideología y credo religioso, y que las causas de destitución se explicaron a los Jueces que fué necesario destituir; agregó que no existe ningún interés de la Administración por tener un control político de los Jueces Auxiliares,

Monterrey, aclarándose que dichos terrenos están ubicados en el Municipio de Santa Catarina, Nuevo León. No habiendo otro asunto que tratar, y - - siendo las 12:45 horas del día, mes y año al principio indicados, se concluyó la sesión levantándose la presente Acta para constancia que firmaron quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

ING. MAURICIO FERNANDEZ GARZA.
Presidente Municipal.-

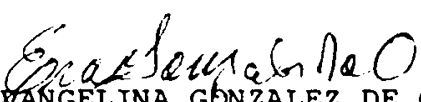
SRA. PILAR VALDES DE CORTES.
Presidente Municipal Suplente.-

C.P. JESUS GUZMAN SEPULVEDA.
Secretario del R. Ayuntamiento.-

C.P. SALVADOR F. ALBO TAMEZ.
Tesorero Municipal.-

SR. CAMILO MARTINEZ.
Regidor.-

SRA. SARA GARZA DE GONZALEZ.
Regidor.-


SRA. EVANGELINA GONZALEZ DE OLGUIN.
Regidor.-

ARQ. ANTONIO ELOSUA MUGUERZA.
Regidor.-


LIC. DANIEL ZAMBRANO.
Regidor.-

DR. FRANCISCO DECRESCENZO TANCREDI.
Regidor.-

LIC. SERGIO YTURRIA.
Regidor.-

LIC. RODRIGO GARZA CASTILLON.
Regidor.-

LIC. ARMANDO URRUTIA.
Síndico Primero.-

SRA. MARIA DEL CARMEN DE LA
PEÑA DE CHOUSAL.
Síndico Segundo.-